

Red de Vigías
01/Mayo/2008

COMUNICADO

A solicitud de los firmantes enviamos el siguiente comunicado de los presos, de La Voz del Amate y presos políticos zapatistas, internos en el cereso No 14 de Cintalapa, Chiapas.

Más información en:

<http://www.frayba.org.mx/index.php>

<http://chiapas.indymedia.org/>

<http://sipaz.wordpress.com/>

Y en San Cristóbal de Las Casas, recomendamos escuchar: Programa informativo de la "Frecuencia Libre".

De Lunes a Viernes de 9:30 am a 10:00 am sintonizando la frecuencia 99.1 de FM.

Cintalapa de Figueroa, Cereso 14, El Amate,

30 de abril de 2008.

A la opinión Pública

A los medios de comunicación estatales y nacionales

A los adherentes de la otra campaña

A los medios de comunicación alternativos

A los defensores de los derechos humanos

A las organizaciones no gubernamentales

Compañeras y compañeros de todo el mundo reciba saludos de los presos políticos de la Voz del amate y del grupo zapatista, desde este lugar de nuestra resistencia de lucha.

Un año más desde estas rejas contemplamos el espacio familiar por ser el día de los niños, a muchas de nuestras familias no tienen la posibilidad de celebrar mucho menos de acercarse de ese día, más cuando nuestros hijos quedan abandonados, con más extremas pobrezas donde no hay para ellos alimento, medicinas, educación y un lugar digno donde vivir.

Cuándo éramos libres y laborábamos en el campo le aportábamos a nuestras familias el sustento de vida y cuándo daba el recurso les comprábamos algunos juguetes ya que como pobres hemos estado marginados por falta de empleo; en nuestras comunidades solamente

se reflejan los efectos de la crisis y más que celebrar el día del niño lo celebra en el campo sacando su faena de trabajo ocupándose en la aportación del gasto familiar enseñando así a llevar a cabo la participación familiar y su autoformación social, desafortunadamente cuando reclamamos por una vida mejor para nuestros hijos como escuelas, clínicas, tiendas de abasto populares y luz eléctrica.

Los servicios que como mexicanos tenemos derecho a participar para mejora de calidad de vida de nuestra comunidad, ahí nace la inconformidad del sistema de gobierno que no tiene voluntad de solventar las peticiones del pueblo y nos manda sus ejércitos en una persecución a la cacería de luchadores sociales que después pasamos a ser rehenes políticos dejando a nuestros hijos a condiciones más vulnerables, rompiendo totalmente con nuestro tejido social.

En las grandes ciudades donde se dice haber todos los servicios existe un índice mayor de marginación ya que los empleados participan en la oferta y la demanda en donde la mano del obra es calificado y mucho padres analfabetas no encuentran un fuente de trabajo con la protección de la ley y corren siempre el riesgo de sobrevivir en este medio.

Para pagar la renta, la luz y el agua los niños tienen que participar y contribuir con los ingresos familiares porque muchos niños salen a vender chicles por las calles, o limpiar parabrisas en las avenidas y muchos más en las esquinas pidiendo limosnas, otros por la misma pobreza caen en las drogas y jamás regresan a sus hogares y otros son hijos de compañeros presos políticos encarcelados por luchar por una vida mejor para nuestros hermanos obreros, por eso en este día celebramos a todos los niños que no tuvieron oportunidad de vivir de un México mejor del cuál estamos dispuestos a defender hasta las ultimas consecuencias e derechos de los niños por una nueva generación.

Nunca más un México sin los niños.

Atentamente

**El movimiento de presos políticos de la Voz del Amate
y de presos zapatistas**

NOTICIAS

Red de Vigías

01/mayo/2008

cndh

Pide CNDH medidas cautelares para pobladores de Zimapán, Hidalgo

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) pidió a los titulares de Seguridad Pública del estado de México y del Distrito Federal adopten medidas cautelares en favor de los pobladores de Zimapán, Hidalgo, debido al temor de que se susciten acciones violentas en su contra en el recorrido que harán para llegar a la capital. La movilización de esas personas concluirá el próximo 6 de mayo y tiene como fin ejercer su derecho de protestar contra la construcción de una planta de confinamiento de desechos industriales en ese municipio.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/04/30/pide-cndh-medidas-cautelares-para-pobladores-de-zimapan-hidalgo>

nacional

Editorial *La Jornada*

Migración: paso adelante

La reforma a la Ley General de Población que despenaliza la inmigración indocumentada a nuestro país, y que permaneció congelada por el Senado durante cerca de un año, constituye un paso adelante en materia de derechos humanos que debe ser saludado. Los cambios reforman el artículo 18 de la citada ley y eliminan otros de sus pasajes que convertían en delito el ingreso de extranjeros a territorio nacional sin contar con los documentos migratorios correspondientes. Hasta ahora la ley ha castigado esa irregularidad hasta con 10 años de prisión, y con otros cinco a los connacionales y a los extranjeros que simularan un matrimonio para regularizar la estancia de los segundos. Con las modificaciones, tales acciones quedan reducidas a la condición de faltas administrativas, sin más sanción que multas equivalentes a entre 20 y 100 días de salario mínimo.

La tipificación de la migración como delito constituye un grave contrasentido ante una realidad global contemporánea que ha convertido los flujos migratorios de unos a otros países y de unas a otras regiones en la única salida para millones de personas. Las asimetrías económicas, la movilidad de las fuentes de trabajo y los conflictos internos que experimentan muchos países convierten en inexorable el tránsito de individuos, con o sin documentos, por fronteras nacionales que han sido atenuadas o borradas para mercancías y para capitales, pero no para seres humanos. En tales circunstancias, la economía mundial se ha vuelto una trampa para franjas enteras de población que se ven atrapadas entre la inhabitabilidad de sus entornos de origen y el acoso legal a que se ven expuestas en otros países.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/30/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

Diputados derogan del Código Penal el adulterio

Andrea Merlos y Ricardo Gómez

Con 31 votos en contra del PAN, la Cámara de Diputados derogó del Código Penal el delito de adulterio.

El dictamen, que aún debe superar el escrutinio del Senado, prevé que el adulterio siga siendo causal de divorcio, pero no un delito penal, pues por sí solo resulta casi imposible de comprobar, ya que requiere ser denunciado in fraganti y con escándalo, o en la casa conyugal.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159178.html>

Sufren abuso sexual 16 mil niños migrantes mexicanos

Daniel Blancas Madrigal

Vulnerabilidad. Los niños emigrantes son los más susceptibles de explotación.

Niños polleros, niños explotados sexual y laboralmente, niños perseguidos o separados de manera intencional de sus familias para evitar una nueva migración...

Esta es la radiografía que, sobre los menores inmigrantes de México, hace el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nota completa en:

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=359594

Abril: 269 ejecutados

Luego de que el mes pasado la violencia se disparó a niveles récord, en abril el promedio de homicidios volvió a estabilizarse. No obstante, quitando marzo, en abril se presentó la cifra más alta desde agosto de 2007.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327875>

Desnutridos, 37% de niños mexicanos: ONU

Michelle Ramírez

El maltrato físico que constituyen golpes, abuso sexual y hasta torturas ya no es el principal factor que arrebatara la inocencia de gran cantidad de menores en Nuevo León, sino el maltrato psicológico que la indiferencia y desatención de los padres de familia vierten sobre sus hijos.

De acuerdo con el director de Protección al Menor y la Familia del DIF, Alejandro Morton Martínez, la privación de cariño y demás aspectos esenciales para el buen desarrollo de un niño es un factor que con el paso de los años ha disparado las cifras de niños maltratados no sólo en la entidad, sino en el país en general.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/monterrey/milenio/nota.asp?id=622595&sec=1>

ENTIDADES

BAJA CALIFORNIA

Cerco militar colapsó atención en hospital

Julieta Martínez

La espera terminó para cientos de personas de escasos recursos que recurren al Hospital General de la ciudad, al reanudarse este miércoles los servicios que se habían suspendido desde el sábado, cuando el Ejército tomó el control del lugar por la hospitalización de sicarios heridos en varias balaceras.

Desde el sábado se dejaron de brindar unas 500 consultas externas a pacientes y se suspendieron aproximadamente 300 análisis de laboratorio, debido a que la institución alberga a ocho sujetos heridos durante una balacera.

El secretario de Salud del estado, José Guadalupe Bustamante Moreno, ha solicitado sin éxito la construcción de un hospital para delincuentes heridos y reos, en virtud del clima de violencia que registra esta frontera.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68337.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Los malandros, dueños del lugar

Julieta Martínez

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68336.html>

Se extiende en Rosarito turismo sexual infantil

La explotación sexual comercial se ha salido ya de Tijuana y se ha extendido a Rosarito, a Ensenada por barco, registrándose también en San Quintín.

Así lo señaló, Marisa Ugarte, presidenta del Corredor Bilateral, al reunirse con regidores de este municipio para crear lugares que apoyen a las víctimas de esta problemática.

Nota completa en:

<http://www.el-mexicano.info/nota.aspx?idNota=303341&esSecc=true>

CHIHUAHUA

Ocupa Chihuahua penúltimo lugar nacional en protección a la infancia

Alejandro Salmón Aguilera

Aunque el Congreso y el Gobierno del Estado se aprestan a festejar a los niños y las niñas con sendos nombramientos simbólicos, las cifras de la UNESCO indican que Chihuahua, como entidad, ocupa el penúltimo lugar nacional en casi todos los indicadores de protección a la infancia.

Los índices elaborados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez (UNICEF, por sus siglas en inglés) colocan a Chihuahua por debajo de la media nacional, y como uno de los dos estados de la República que descendió lugares en las tres variables de derecho a la niñez que fueron medidos por esa organización.

Nota completa en:

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=484edbf57ad23e19c093fba0670c62e>

DISTRITO FEDERAL

Pedirán a hoteleros proteger a infantes

Ella Grajeda y Rafael Montes

La diputada Elba Garfias Maldonado, presidenta de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa, anunció que acudirá con los empresarios turísticos de la ciudad de México para exigirles que eviten el turismo sexual infantil en hoteles y moteles de esta capital.

Sin embargo, en la misma ALDF hay una serie de iniciativas de ley que están "congeladas" desde hace varios meses y que precisamente buscan prevenir y erradicar el abuso, explotación y turismo sexual infantil.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/89952.html>

Avalan bien morir para jóvenes

Jesús García y Mirtha Hernández

Un joven entre 16 y 18 años de edad tiene la madurez suficiente para decidir apegarse a una ley como la de Voluntad Anticipada, aseguraron expertos en medicina, tanatología y cuestiones legales.

"La enfermedad, hablando desde el punto de vista médico, les da la oportunidad (a los jóvenes) de madurar; el sufrimiento hace que la persona madure psicológicamente y probablemente el estar en una situación donde la vida está en peligro y el peligro inminente es la muerte, yo creo que sí les da la madurez necesaria para decidir acerca de la toma de decisiones en cuanto a su persona y al sufrimiento", consideró Celina Castañeda, integrante del Instituto Mexicano de Tanatología.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/439/877823/>

Denuncian abuso de Delegación Coyoacán

Ilich Valdez

El Jefe Delegacional y dos funcionarios de primer nivel en Coyoacán, fueron denunciados ante el Ministerio Público el jueves pasado por la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza contra un habitante de la Colonia Pedregal de San Francisco.

También se presentó ante el Juez Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa un recurso por la violación de una suspensión definitiva que prohíbe colocar sellos de clausura en el inmueble ubicado en Cerro del Encinal 33, Col. Pedregal de San Francisco, como se indica en el expediente 54/2008.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/439/877824/>

Ordenan liberar a Tito Vasconcelos

Antonio Baranda

El Juzgado 44 Penal del Reclusorio Preventivo Norte ordenó este miércoles liberar al actor y empresario Tito Vasconcelos, quien fue consignado el viernes pasado por el delito de violación.

Informes de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) indican que el impartidor de justicia, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, no encontró elementos de prueba suficientes para procesar penalmente al activista gay.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/439/877851/>

Mueren mil 200 niñas y mujeres por violencia intrafamiliar: CDHDF

En 2004, poco más de mil 200 niñas y mujeres fueron asesinadas en el país por violencia doméstica, señaló el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, tras indicar que no hay interés de las autoridades por frenar este problema, pues lo ven como un asunto "normal".

Al participar en la primera sesión del VII Diplomado sobre Violencia Familiar y Derechos Humanos, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, precisó que de acuerdo con una investigación diagnóstica feminicida en 10 entidades de la República Mexicana, elaborado por la Cámara de Diputados, más de 6 mil niñas y mujeres fueron asesinadas entre 1999 y 2005 en todo el país; más de mil 200 en el 2004, es decir, cuatro niñas y mujeres por día.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n681678.htm>

Las niñas del DF, más propensas a la pobreza, suicidio y violencia

sandra torres pastrana

Las niñas de la capital del país son más propensas a la pobreza, al suicidio y a la violencia, según el "Diagnóstico de los derechos de niñas y niños, agenda de política para la infancia en el Distrito Federal", presentado hoy en el salón "Digna Ochoa y Plácido", de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Esta evaluación es el resultado de un esfuerzo de 61 organizaciones de la sociedad civil Caracol, la Red por los Derechos de la Infancia y la oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, entre otras, que trabajan en favor de los derechos de la niñez.

Nota completa en:

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=4&nta=58879&nsec=La%2BCapital>

Demanda CDHDF que se investiguen amenazas contra Zavaleta

Claudia Bolaños

El presidente de la Comisión de Derechos humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, se pronunció a favor de que

se investigue la amenaza de muerte a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta.

Dijo que ese hecho representa "una señal grave que refleja un poco más la polarización".

El pasado lunes, la integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reveló que ha sido amenazada de muerte a través de su teléfono celular.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/503345.html>

ESTADO DE MÉXICO

Ordena el IFAI a la PGR entregar todas las averiguaciones previas contra Montiel Susana Hernández

Al desahogar el recurso de revisión 0306/08 en su sesión ordinaria, los consejeros revocaron la respuesta a un ciudadano por parte de la PGR, institución que había argumentado que esa no era la vía idónea para obtener la información, pues de existir las indagatorias, éstas son clasificadas como reservadas.

El comisionado ponente Alonso Gómez-Robledo arguyó que en peticiones anteriores, la PGR, a través de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, emitió el no ejercicio de la acción penal, derivado de la averiguación PGR/28/LD/2001 contra Montiel.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=614467&sec=36>

GUANAJUATO

Presenta Derechos Humanos sus 'memorias'

Benjamín Pacheco López

Durante 2007, se recibieron más de mil 200 solicitudes de transparencia en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), refirió Santiago Hernández Ornelas.

El presidente del Consejo del IEEG consideró esta cifra buena, y que funciona bien la institución a su cargo.

“Es una buena cifra porque el que haya mil 200 ciudadanos interesados en aspectos de funcionamiento del instituto, pues ya es significativo”, consideró.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=199208&strPlaza=Guanajuato&IDPlaza=4>

Ocultan ayuda para migrantes

Jesús García López

La oficina de Atención al Migrante en Lagos niega la transparencia de los recursos públicos que otorga el Municipio a esta dependencia y que van destinados a apoyar a los familiares de emigrantes fallecidos.

Con el argumento de guardar la privacidad de las personas que acuden a buscar ayuda a esta dependencia, Juan Elías Salas Arreola, director de la Oficina, se negó dar a a.m. cualquier información relacionada con el presupuesto que cuenta para brindar el apoyo.

“Hay personas de mala fe que tratan de aprovecharse de la situación, entonces en este tipo de información, una cantidad exacta no te puedo decir cuánto es, sabemos que la Presidencia tiene un presupuesto a este rubro de tanto y tanto, entonces vamos hacer algo para que lo podamos aprovechar”, dijo el funcionario.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=199195&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

JALISCO

Nada qué temer: González Márquez

Ulises Zamarroni Martínez

Confiado y con una sonrisa, el gobernador panista de Jalisco, Emilio González Márquez, reiteró que la decisión de donar 90 millones de pesos a la construcción de un santuario católico fue apegada a la ley.

Durante una gira de trabajo por el municipio de Arandas, en los Altos de Jalisco, en donde acompañó al presidente Felipe Calderón Hinojosa, el mandatario estatal aseguró que no teme a la investigación que aprobó el Congreso de la Unión respecto a la legalidad de la aportación de recursos públicos a una asociación civil para la construcción del Santuario de los Mártires, que se edifica al sur de la zona metropolitana de Guadalajara.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68339.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Solicitan castigo por ‘megalimosna’

Ricardo Gómez y Andrea Merlos

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68338.html>

Aplaude Emilio investigación de donativo

Francisco de Anda

<http://movil.reforma.com/articulo/439/877794.htm>

Piden diputados investigar donativo del góber piadoso

Mauricio Juárez, Fernando Damián y Notimex

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327842>

Aprueban investigar la macrolimosna

Rubén Martín/Mauricio Juárez/Fernando Damián

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=614517>

Cuestionan sindicatos al Gobernador

Alonso Torres

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/425/848218/>

Revelan correos electrónicos presunta entrega de 5 mdp de Zapopan

EUGENIA BARAJAS

A través de una serie de correos electrónicos, quedó al descubierto cómo el Ayuntamiento de Zapopan presuntamente pactó y ocultó la entrega de 5 millones de pesos del erario público como apoyo a la telenovela de Televisa Las tontas no van al cielo; en las misivas intercambiadas entre el director general de Comunicación Social, Juan Manuel Martínez, y la directora de Ventas de la televisora, María Elena Domínguez, acuerdan cómo encubrir el pago “para evitar que los demás medios de comunicación nos cuestionen la inversión, como lo hicieron con el gobierno del estado”, dice uno de ellos.

El director de Comunicación rechazó tal acuerdo y señala que son falsos los contenidos, por lo que abrirá una investigación por la intervención de su correo electrónico.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/30/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Hay juicio político vs González del Toro

Jaime Ramírez Yáñez

El Ayuntamiento de Tonalá presentó y ratificó, a través de la Sindicatura municipal, una solicitud de juicio político ante el Congreso del Estado en contra del ex presidente municipal sustituto Salvador González del Toro.

En el documento entregado al órgano legislativo se asienta que el también regidor panista ha usurpado funciones, ya que se ostenta como presidente municipal, sin serlo, e incluso ha hecho recorridos por varias dependencias para efectuar algunas “revisiones”.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=614394&sec=1>

80 mil niños de Jalisco padecen algún grado de desnutrición

Maricarmen Rello

La desnutrición infantil es un mal que no ha podido erradicarse. En Jalisco, al menos 80 mil niños hoy son víctimas de este fenómeno “que se recrudece en los municipios del norte del estado y especialmente en las comunidades indígenas”, indicó el presidente del Organismo de Nutrición Infantil (ONI), Guillermo Navarro Fuentes.

El ONI celebró ayer el Día del Niño, por primera vez en sus 54 años de trabajo, con un llamado a la población para sumarse a su cruzada contra la desnutrición infantil, la cual tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo físico e intelectual de los pequeños. Navarro Fuentes comentó que los 80 mil niños jaliscienses padecen “algún grado de desnutrición, leve, moderado o severo”, cifra que ha prevalecido los últimos años, en tanto, a escala nacional se reportan un millón cien mil niños desnutridos, según la Secretaría de Salud (SSa), citó.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=614424&sec=1>

Asesinan desconocidos a una mujer en Jalisco

La Policía Rural de esta ciudad informó que una mujer fue asesinada a balazos por dos sujetos que viajaban en una motocicleta en la zona de Oblatos.

Señaló que en el cruce de San Alfonso y San Patricio, colonia San Vicente, quedó el cuerpo de Leonor Gómez Ordaz, de 49 años, quien presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en la axila izquierda.

La víctima fue identificada por su hermana María Gómez Ordaz, de 46 años, quien manifestó que momentos antes pasaron dos sujetos a bordo de una motocicleta color amarillo, de la que no se percató de mayores características.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/503432.html>

Pide mujer que le devuelvan a sus hijos

Grettel Rosales

Rochell Aniza Guardado Armenta acudió ayer al Consejo Estatal Paternal del DIF Jalisco para reclamar a sus tres hijos, quienes fueron encontrados abandonados el viernes en un domicilio de la Colonia Arenales Tapatíos.

La mujer, quien es madre soltera, aseguró que sus hijos no estaban descuidados porque su tío les da de comer mientras ella labora como empleada de limpieza en una empresa, situada por el Camino al ITESO.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/425/848078/>

OAXACA

Reclasifica PGR caso de eperristas

La PGR pretende "estrenar" la aplicación del delito de desaparición forzada con el jefe y con un agente de la Policía Ministerial de Oaxaca, ambos señalados como sospechosos de la desaparición de dos dirigentes del EPR, el pasado 25 de mayo de 2007.

El Juez Sexto de Distrito del Reclusorio Oriente, Alejandro Caballero Vértiz, autorizó a la Procuraduría General de la República el arraigo por 90 días en contra del comandante Pedro Hernández y del agente Ángel Reyes Cruz "El Chicharrín", por el delito de desaparición forzada, además de delincuencia organizada y secuestro.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/439/877926/>

PUEBLA

Congelan solicitud de captura a Kamel Nacif

Silvia Otero

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas (FEADP) solicitó desde febrero pasado, a un juzgado del fuero común de Cancún, seis órdenes de aprehensión contra implicados en las violaciones a las garantías de la periodista Lydia Cacho Ribeiro, sin que hasta ahora el Poder Judicial haya resuelto si concede o no los mandatos judiciales.

Se consignó al empresario Kamel Nacif Borge por el delito de tráfico de influencias, así como a cinco agentes judiciales de Puebla, a quienes se les imputó, además de ese cargo, el de tortura, revelaron autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR).

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159173.html>

Panorama laboral en Puebla, en caída libre

Aarón Martínez

Más de 87 mil desempleados en el estado, de los cuales, el 47 por ciento cuentan con estudios medio y superior; aumentos de apenas dos y cuatro pesos por cada salario mínimo y dos huelgas estalladas en lo que va del año; salarios promedio de entre 3 mil y 4 mil pesos mensuales y denuncias de la CTM por explotación laboral en maquiladoras de Tehuacán y Teziutlán, así como en tiendas departamentales de la ciudad de Puebla.

Ésta es la radiografía laboral que enfrenta el estado de Puebla hoy 1 de Mayo, fecha en la que se conmemora el “Día Internacional del Trabajo”. A estos indicadores también se le suma que la mayoría de los ocupados desconocen sus derechos laborales o no exigen sus garantías por temor a ser despedidos, según reconocieron los propios líderes obreros consultados por este diario. Los datos “duros” están sustentados en informes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327706>

Sí hay delitos en el caso Cacho: PGR

Claudia Aguilar

Aunque el subprocurador de la Procuraduría General de la República (PGR), Juan de Dios Castro Lozano, se abstuvo de dar a conocer los detalles de la conclusión a la que llegó la dependencia federal sobre el caso Lydia Cacho, reveló que sí encontraron responsables de algunos delitos, pero están en espera de que el Poder Judicial libere algunas órdenes de aprehensión.

El funcionario federal ofreció la conferencia “Trabajando por la niñez trabajadora” en el Centro de Convenciones. Previo a su participación, en entrevista confirmó que la PGR ya concluyó la investigación sobre el caso Lydia Cacho, la cual denunció que sus derechos fueron violados al ser detenida en Quintana Roo por autoridades poblanas que actuaron a petición del empresario Kamel Nacif, vinculado con redes de pederastas en el libro Los demonios del Edén, del que es autora.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327710>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Ordenan capturar a agresores de Cacho

Rubén Mosso

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327856>

Pide PGR aprehensiones por caso Cacho

Francisco Rivas <http://www.reforma.com/estados/articulo/439/877659/>

Alumnos acusan desalojo violento

Claudia Aguilar

Estudiantes integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (Fenerrr) fueron desalojados de las inmediaciones de Casa Aguayo, en las primeras horas de este miércoles por cerca de 200 granaderos, según denunciaron los alumnos de primaria y secundaria, quienes anunciaron que presentarán una queja ante la Comisión estatal de Derechos Humanos (CDH).

Acopiados en la Casa del Estudiante Serrano, situada en la calle 5 Poniente, los alumnos relataron que al filo de las 5:30 horas de ayer, elementos de seguridad acudieron a la sede el Poder Ejecutivo —donde mantenían un plantón en demanda por una mejora de la infraestructura en sus planteles—, y los “ echaron ” en medio de agresiones, provocándole lesiones a una decena e hiriendo con un tolete a un maestro de nombre Jesús Cardona.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327672>

Los perredistas de Izúcar prueban las amenazas

Claudia Lemuz

El excandidato del PRD a la presidencia municipal de Izúcar de Matamoros, Manuel Madero González, presentó pruebas telefónicas ante la PGJ, para demostrar que ha sido víctima de amenazas de muerte por inconformarse con el nombramiento de Arturo Herrera Velásquez como presidente ante la ausencia del edil, Rubén Gil Campos, detenido en Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico. Lo anterior quedó asentado en la constancia de hechos número 645/2008/ IZQ, informó ayer en conferencia de medios el diputado del PRD Melitón Lozano Pérez. Tal como lo informó Milenio en su edición del miércoles 30 de abril, ayer el diputado perredista denunció que han exigido a Madero González que frene las manifestaciones en contra del cuñado de Rubén Gil.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327701>

Judicial poblano | Se encontró amarrado y desfigurado

García Guillén, “levantado” presuntamente por los Zetas en el operativo realizado por la policía poblana en Orizaba, Veracruz, fue encontrado amarrado y desfigurado del rostro, de acuerdo a versiones de la Procuraduría de Justicia del estado de Veracruz.

En información dada a conocer por el portal Carne de Presidio de Puebla y Marea Informativa de Veracruz, el cuerpo fue encontrado debajo de un puente en uno de los caminos que van rumbo a “El Naranjal”, en la comunidad de Río Blanco, Veracruz, cerca de Córdoba.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Judicial-poblano-|-Se-encontro-amarrado-y-desfigurado&id_noticia=12232

Hay centros de trabajo que generan enfermedad (I)

Azzull Mendoza

Medios informativos y publicidad difunden estereotipos de los profesionistas modernos: mujeres y hombres que asumen fuertes responsabilidades, llevan un ritmo de vida frenético y toman decisiones trascendentales todos los días sin despeinarse ni perder el aplomo. Pero este ideal dista mucho de lo humanamente posible y cada vez más trabajadores son presas de ansiedad, estrés y presión psicológica, producto de las fuertes exigencias en oficinas y centros laborales.

Por ello, en los últimos años las enfermedades derivadas del trabajo son consideradas ya un problema de salud pública en México, pues a largo plazo generan bajo desempeño,

ausentismo y hasta incapacidad permanente para realizar algunas funciones. En este reportaje, dos especialistas darán cuenta de los tres males más frecuentes entre los trabajadores mexicanos, y también sugieren cómo contrarrestarlos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327692>

QUERÉTARO

La CEDH acatará resolución

Ana Soria

Una resolución jurídica y no política –por presiones-, esperará la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la acción de inconstitucionalidad por la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, que analizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El ombudsman queretano, Adolfo Ortega manifestó así su postura, al señalar las presiones políticas que han hecho los Comisionados locales, y de otros organismos de acceso a la información en México, con el cuestionamiento a la reforma al artículo 33 de la Constitución de Querétaro que fusionó la CEIG con la CEDH.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136697>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Acatarán diputados de Querétaro, resolución de la SCJN

Andrea Arreguín

http://rotativo.com.mx/queretaro/acataran_diputados_de_queretaro_resolucion_de_la_scjn/185,16,6414.html

Detiene PFP a 36 ilegales en la México-Querétaro

Martín García

27 hombres y 9 mujeres de origen centroamericano, fueron detenidos este día por elementos de la Policía Federal Preventiva, cuando viajaban en la caja de un camión de carga, camuflajeada con cajas de madera.

El camión donde viajaban ocultos los indocumentados hacia el norte del país, fue interceptado por los patrulleros a la altura del kilómetro 158 de la carretera federal 57 México-Querétaro.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/detiene_pfp_a_36_ilegales_en_la_mexicoqueretaro/185,21,6419.html

Formal prisión a operadores de "casa de citas" en Querétaro

Martín García

Ángeles Ramírez González alias "Ángeles", o "Angy" o "Karla" y Emilio Valverde Díaz, fueron detenido por personal de la Procuraduría General de Justicia, durante un cateo realizado en Andador de la Century edificio 6-B, Departamento 102 en la colonia El Mirador, en el Municipio de Querétaro.

Los resultados del cateo arrojaron la detención de los operadores de la llamada agencia de masajes "Piel de Ángel" . Los detenidos son originarios del Estado de Guerrero.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/formal_prision_a_operadores_de_casa_de_citas_en_queretaro/185,16,6408.html

Investigarán a policías denunciados ante derechos humanos

Jovana Espinosa

El regidor Erasmo García Miranda, aseguró que investigarán a fondo a los 5 policías que han sido denunciados en lo que va del año ante Derechos Humanos, aunque subrayó que todavía no se puede asegurar si son responsables o no.

Dijo que el día de mañana tiene contemplada una reunión con Carlos Mier Secretario de Seguridad para tocar el tema, con el objetivo de coordinarse en estas investigaciones y determinar porqué causas fueron denunciados y si ameritan o no una sanción.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/investigaran_a_policias_denunciados_ante_derechos_humanos/185,21,6417.html

Formal prisión, para sacerdote que abusó de dos menores

Estrella Álvarez

La versión fue confirmada por el presidente del Poder Judicial en Querétaro, Jesús Garduño Salazar, luego de que se encontraron elementos para consignar al párroco de la iglesia Corpus Christi, ubicada en la colonia Obrera en el norponiente de la ciudad.

El sacerdote, que solicitó licencia a su cargo, enfrentará este proceso penal luego de que la Procuraduría de Justicia informó que había elementos para presuponer que sí hubo abusos deshonestos, tras un estudio psicológico a las víctimas, integradas por declaraciones de dos mujeres catequistas y una menor de 11 años, quienes aseguran haber sido víctimas de "situaciones incómodas con el cura".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327846>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Ordenan captura de sacerdote por abuso

Fernando Paniagua

<http://www.reforma.com/estados/articulo/439/877722/>

SINALOA

Arroja ´ hora violenta ´ 4 muertos en Culiacán

En menos de una hora, Culiacán fue sacudido por tres balaceras que arrojaron cuatro muertos, entre ellos dos agentes ministeriales, dos heridos de gravedad y, al menos, 10 detenidos.

La serie de hechos violentos detonaron el pánico, principalmente en la colonia Guadalupe, así como caos vial, ya que la avenida Álvaro Obregón fue cerrada desde el Leyva Solano hasta la altura de la Casa de Gobierno, pues a una cuadra de la residencial oficial ocurrió el primer enfrentamiento.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=372337&id_seccion=70

Indagan el caso Bachoco

José Alfredo Beltrán

La Delegación Federal del Trabajo en Sinaloa investiga las condiciones laborales de Bachoco, donde recientemente murió una trabajadora por presunta falta de atención médica.

Carlos Castaños Valenzuela, titular del área, informó ayer que llevan tres inspecciones a la empresa y ya levantaron un informe circunstanciado, encontrando algunas "anomalías".

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=372223&id_seccion=

Saquean camarón, alertan

Rafael Cárdenas

El presidente de la Unión de Armadores, Ricardo Michel Luna afirmó que muestra de que no hay vigilancia por parte de la Conapesca, es que el camarón enhuevado se vende en la calle, y no solamente en el norte y centro del estado de donde se han denunciado hechos de saqueo.

"Es una situación alarmante que se esté vendiendo el camarón enhuevado en la calle Aquiles Serdán ahí donde están la changueras, hay gente que lo vende hasta 200 pesos el kilo y hasta más", dijo.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=372276&id_seccion=

Celebra su día pidiendo ayuda en la calle

Luis Ángel Gómez

Mientras otros de su edad celebraban en sus escuelas o en lugares de diversión el Día del Niño, Juanito, un pequeño de 6 años, pedía dinero a las personas en la calle, extendiendo su mano que sostenía un vaso de plástico.

Su madre cargaba en brazos a su hermana de un año y tres meses, quien apenas acababa de librar una batalla contra la bronquitis en la Cruz Roja local, y ante la necesidad apremiante de comer, salieron a la calle en busca de unas monedas.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=372287&id_seccion=

TAMAULIPAS

Por error, militares matan a militares

La mala estrategia en un retén militar ubicado en los límites de Tamaulipas y Nuevo León dejó un saldo de dos soldados muertos y dos heridos.

Fuentes policiacas aseguraron que los hechos ocurrieron la madrugada de este miércoles, cuando los militares dispararon contra los ocupantes de una camioneta que no respetó el retén, sin percatarse de que del otro lado de la carretera estaba otro grupo de soldados.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159172.html>

MONITOREO DE LA FUSIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL (CEIG) Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH) EN QUERÉTARO

La CEDH acatará resolución

Ana Soria

Una resolución jurídica y no política –por presiones-, esperará la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la acción de inconstitucionalidad por la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, que analizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El ombudsman queretano, Adolfo Ortega manifestó así su postura, al señalar las presiones políticas que han hecho los Comisionados locales, y de otros organismos de acceso a la información en México, con el cuestionamiento a la reforma al artículo 33 de la Constitución de Querétaro que fusionó la CEIG con la CEDH.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136697>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Acatarán diputados de Querétaro, resolución de la SCJN

Andrea Arreguín

http://rotativo.com.mx/queretaro/acataran_diputados_de_queretaro_resolucion_de_la_scn/185,16,6414.html

Querían legisladores reservar información

Eric Pacheco Beltrán

<http://www.libertaddepalabra.com/2008/04/28/querian-legisladores-reservar-informacion/>

Esperan que Corte respalde a la CEIG

<http://www.libertaddepalabra.com/2008/04/28/esperan-que-corte-respalde-a-la-ceig/>

Prevén revertir fusión 'IFAI'-CDH

Fernando Paniagua

<http://www.reforma.com/estados/articulo/439/877690/>

Va PGR a Corte por 'IFAI-Querétaro'

Abel Barajas

<http://www.reforma.com/estados/articulo/439/877060/>

La transparencia, "herida de muerte" en Querétaro

Elizabeth Velasco

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/23/index.php?section=estados&article=030n3est>

Impulsan controversia contra reforma queretana

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/18/index.php?section=estados&article=038n6est>

Piden a PGR litigar por 'IFAI' Querétaro

Abel Barajas

<http://www.reforma.com/estados/articulo/437/873800/>

Carece de facultades CEIG para denunciar fusión

Caín Mendoza

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=132007>

COMUNICADO

INVITACIÓN

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Foto: La Otra Campaña, La Jornada

<http://www.notiese.org/>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

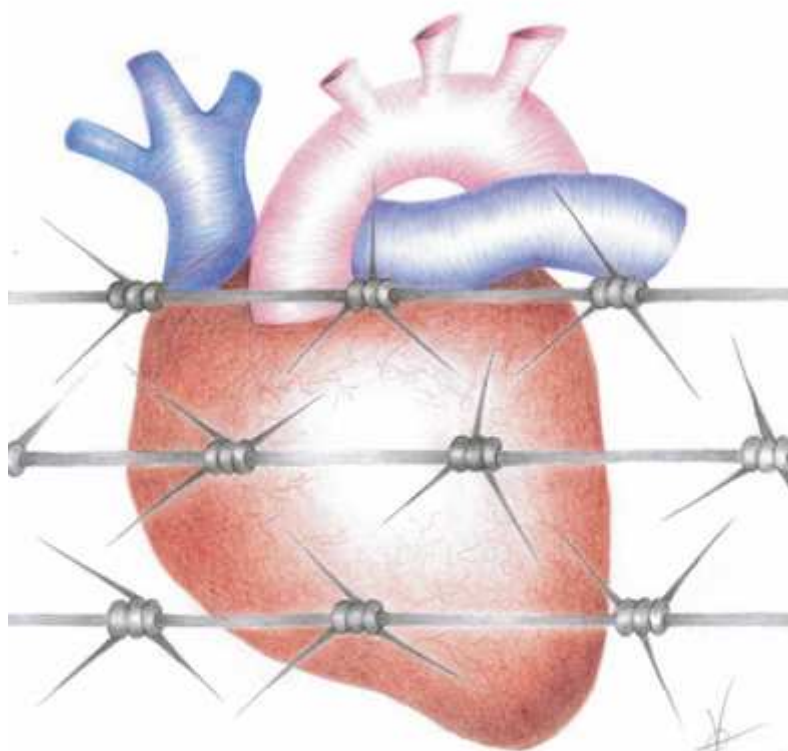
Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279

ESPACIO DE REFLEXIÓN



*Con testarudes y
encarcelados seguimos
latiendo... combatiendo.*

Norma Jiménez Osorio
Presencia política por los hechos en San Salvador Atenco, mayo 2006

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279